

Plan de Contingencia Curso 2020-2021

JUSTIFICACIÓN

La finalidad última de este Plan de inicio de curso, que contempla las actuaciones a seguir según los escenarios posibles, es doble:

- ✓ Crear **entornos escolares saludables y seguros** a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.
- ✓ **Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos** a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.

El presente documento recoge recomendaciones y medidas a desarrollar en nuestra escuela, basadas en los siguientes principios básicos de prevención frente a COVID-19:



ACTUACIONES TRANSVERSALES:

- ✓ Información y Formación
- ✓ Reorganización del centro
- ✓ Coordinación y participación
- ✓ Comunicación y educación para la salud
- ✓ Equidad

OBJETIVOS DEL PLAN

Este documento nace con la intención de establecer unos planes de actuación según los escenarios planteados por la administración de La comunidad autónoma de Aragón, para prevenir la infección o el contagio del COVID19, cuando la actividad presencial del colegio se retome en las fechas habituales en

el mes de septiembre de 2020. Por lo tanto, se recogen la presencialidad con medidas de higiene.

Este plan es elaborado y aprobado por el Equipo Directivo y por la comisión COVID 19 y se dará a conocer a toda la Comunidad Educativa para su conocimiento y correcta aplicación.

Se tendrán en cuenta todas las medidas higiénico-sanitarias que han sido dictadas desde Sanidad y Educación hasta la fecha, y las pautas normativas de la Orden EFP/561/2020, de 20 junio, por la que se publican Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación para el inicio y el desarrollo del curso 20-21, así como la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan Instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para Centros educativos en el curso 2020-21.

TELÉFONOS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS	
Inspección de referencia	
Teléfono	976 716 410
Correo	jjascon@aragon.es inspzaragoza@aragon.es
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Territorial	
Persona de contacto	Iñigo Lancelot Nuñez Floristán
Teléfono	876 244 997
Correo	inigolancelot.nunez@quironprevencion.com
Dirección	Richard Wagner 15, 50012 Zaragoza
Sección de Epidemiología de las Delegaciones Territoriales de Salud	
Persona de contacto	
Teléfono	976 71 53 50
Correo	epizara@aragon.es
Dirección	
Centro de Salud	
Teléfono	649 04 50 29

RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES

HUMANOS: COMISIÓN ESPECÍFICA COVID-19

Composición:

	Apellidos, Nombre	Cargo / Responsabilidad	Sector comunidad educativa
Presidencia (coordinación)	Torres Asensio, Vicente	Director Titular	Escuela
Secretaría	Juan Manuel González	Profesor	Escuela
Miembro	María Victoria Martínez	Directora Infantil/Primaria	Escuela
Miembro	Diego Herrero	Presidente AMPA	Familias
Miembro	Beatriz Aibar	Consejo Escolar	Familias
Miembro	Telma Lapuente	Consejo Escolar	Alumnado
Miembro			Alumnado

MATERIALES

Los recursos materiales que se necesitan y emplean:

- Mascarillas desechables y reutilizables.
- Vinilos para señalética.
- Papeleras con pedal.
- Gel hidroalcohólico.
- Mamparas movibles de metacrilato para despachos.
- Alfombrillas para desinfectar los zapatos.
- Termómetros de pistola.
- Cinta americana y cinta de colores para señalética.
- Lejía y desinfectantes *virucidas* autorizadas por Sanidad.
- Agua, jabón, toallitas de papel desechable.
- Guantes para tareas de limpieza y desinfección.
- Toallitas húmedas personales para limpieza de manos.

TEMPORALIZACIÓN

El Plan de Inicio de Curso en sus diversas modalidades es aplicable al **curso 2020-21**. Sigue la temporalización del **calendario escolar** indicado por la Consejería de Educación de Comunidad Autónoma de Aragón.

1) PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y FORMACIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Los principios básicos que se han tenido en cuenta para la elaboración del Plan de Contingencia son los siguientes:

- Limitación de contactos.
- Medidas de prevención y protección individual.
- Limpieza y ventilación.

También se han tenido las siguientes actuaciones de carácter transversal:

- Medidas organizativas.
- Coordinación y participación.
- Comunicación y educación para la salud.
- Equidad.

2) MEDIDAS GENERALES

2.1 Información y formación

A) Información y formación al profesorado y personal no docente

Se informa del Plan de Contingencia al Inicio de Curso y los protocolos de actuación a los trabajadores mediante diversos medios: reuniones informativas de principio de curso y compartiendo dicho Plan de Contingencia a través de Sharepoint.

B) Información a las familias

Se promoverá la participación del AMPA en la transmisión de la información, estableciéndose las oportunas alianzas en la adecuada organización e implantación de las medidas de prevención y protección.

Se ofrecerá a las familias en la primera semana de septiembre en reuniones presenciales preferentemente información clara y precisa sobre:

- Las condiciones de reapertura del centro
- La importancia de su papel activo en la observancia de las medidas higiénico-sanitarias (explicando a sus hijos la situación, llevando pañuelos de papel desechables, mascarillas,...)

- Los medios disponibles y el protocolo de actuación en caso de que se produzca un contagio en el centro.
- Los horarios de entrada y salida del centro y los accesos que les correspondan según el protocolo establecido.
- La necesidad de colaborar para que no se produzcan aglomeraciones en las entradas y salidas.
- Cuando sean usuarios del comedor, las normas básicas sobre su nueva organización.

El centro también informará a las familias de las posibles modificaciones que sobre las anteriores actuaciones se den durante el curso escolar. Para ello, y para atender las dudas que pudieran surgir en relación con protocolos y medidas, se mantendrá abierto un canal de comunicación entre el centro educativo y las familias y el alumnado, favoreciendo la comunicación a través de la plataforma de comunicación con las familias Alexia, por mail o por teléfono.

C) Información y formación al alumnado

Al inicio del curso se llevarán acciones informativas para concienciar a los alumnos y se continuará con las mismas después de cada Buenos Días y en tutorías grupales en las semanas y meses siguientes.

La información y formación que se ofrezca al alumnado se adaptará a su edad y capacidad, con el objetivo de que estas normas se incorporen a los hábitos y rutinas cotidianas.

Se informará sobre las medidas adoptadas en el centro educativo para prevenir la enfermedad COVID-19: distancia física, medidas de higienico-sanitarias, los protocolos de entrada y salida, circulación por el recinto escolar, uso del comedor y del patio escolar,...

2.2. Medidas organizativas

A) Actuaciones previas al inicio del curso escolar.

Infantil y Primaria.

Los grupos estables en estas etapas son las clases de referencia, es decir, 1º A, 1º B...

En los grupos estables no es necesario cumplir con la restricción de separación interpersonal ni el uso de mascarillas en el caso de Infantil, pero sí será obligatorio el uso de mascarillas desde 1º de Primaria.

ESO y FP

Se intentará mantener la distancia de separación interpersonal de 1,5 metros. De no ser posible se usarán mascarillas. Cada alumno tiene que traer su propia mascarilla (y recambio) y gel hidroalcohólico.

- Todas las personas que entren al centro serán identificadas. Se registrarán con los datos del DNI y firma del interesado. Esperarán en Portería hasta que los atienda la persona con la que ha concertado la cita.
- Los invitados notificarán su salida del centro firmando junto al documento de entrada.
- Cualquier persona de la comunidad educativa que haya quedado con alguien para acceder al centro, deberá comunicarlo a la recepción dando su nombre y el motivo de la visita.
- Al centro no se podrá entrar sin cita previa con alguno de los miembros del equipo educativo o directivo.
- Las personas que tengan que realizar algún trámite en administración y secretaria, deben registrarse en recepción y no pasar del espacio de la portería.
- Se accederá al centro siempre con mascarilla y siguiendo las orientaciones del mismo.

C) Actuaciones organizativas específicas.

A) ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO EDUCATIVO

Entradas de alumnos en el centro

Se establece el siguiente protocolo de entrada según las etapas:

Ed. Primaria e Infantil:

Puerta	Curso	Entrada	Salida
Mornés (acceso teatro)	1º Infantil	8,55	12,55-13,55
Mornés (acceso teatro)	2º Infantil	8,50	12,50-13,50
Mornés (acceso teatro)	3º Infantil	8,45	12,45-13,45
Plaza "sin nombre"	1º y 2º Primaria	9,00	13,00-14,00
Plaza "sin nombre"	3º y 4º Primaria	8,55	12,55-13,55
Plaza "sin nombre"	5º y 6º Primaria	8,50	12,50-13,50

Para acceder a las clases, 1º A de Infantil entra por la puerta de 1º de Infantil A, frente al parque Infantil, 1º B entra por la puerta de la cancha de baloncesto, 2º de Infantil entrará por la puerta frente al contenedor de cartón (escaleras de patio verde) y 3º de Infantil por la puerta frente al teatro.

Entradas a las clases: 1º de Primaria entra al edificio por la puerta entre la palmera y la portón rojo (a la izquierda nada más entrar), 2º y 3º de Primaria por la puerta blanca de su edificio, 4º de Primaria por la puerta blanca cercana a portería y 5º y 6º por la puerta de su edificio.

Los alumnos traen de casa su mascarilla, su gel hidroalcohólico y su botella de agua (con el nombre marcado).

- Se recomienda a las familias que apliquen gel hidroalcohólico a los alumnos.
- Lo padres toman la temperatura antes de salir de casa. En caso de tener fiebre no llevar el niño al colegio y avisar.
- Los alumnos se desinfectan los pies en las alfombrillas que hay habilitadas en todos los accesos al centro.
- Los tutores de Infantil, 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria aplican el gel hidroalcohólico a sus alumnos correspondientes en la puerta de clase, mientras reciben a los alumnos.
- En la puerta de la clase los alumnos de 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria se aplican gel hidroalcohólico antes de entrar en las clases.

Ed. Secundariay FP:

Puerta	Curso	Entrada	Salida
Mornés (acceso teatro)	1º ESO	7,50	14,00 Portería
Plaza "sin nombre"	2º ESO	7,50	14,00 Portería
Plaza "sin nombre"	3º ESO	7,55	14,00 Portería
Mornés (acceso teatro)	4º ESO	7,55	14,00 Portería
Portería	1º y 2º GM	7,50	13,50
Portería	1º y 2º FPB	7,50	13,50
Portería	1º y 2º GS	7,50	13,50

Para acceder a las clases, 1º y 4º de ESO entra por la puerta blanca frente al parque teatro, 2º y 3º de ESO entrará por la puerta frente al contenedor de cartón (escaleras de patio verde).

Los alumnos traen de casa su mascarilla, su gel hidroalcohólico y su botella de agua (con el nombre marcado).

- Se recomienda a los alumnos que se apliquen gel hidroalcohólico antes de entrar al centro escolar.
- Se recomienda que se tomen la temperatura antes de salir de casa. En caso de tener fiebre no acudir al colegio y avisar al centro.
- Los alumnos se desinfectan los pies en las alfombrillas que hay habilitadas en todos los accesos al centro.
- En la puerta de la clase los alumnos de ESO y FPse aplican gel hidroalcohólico antes de entrar en las clases.

Entrada equipo docente y PAS en el centro

El horario escolar durante el curso 2020/2021 o hasta nueva orden será en las etapas de Educación Infantil y Primaria de 9,00 a 13,00 en jornada reducida en septiembre y junio y de 9,00 a 14,00 el resto del curso.

La hora de dedicación del profesorado de Infantil y Primaria será de 8,00 a 9,00.

Las horas no lectivas del personal docente dedicadas a formación, claustros de etapa, claustros generales...se intentarán hacer de manera online, siempre y cuando los temas a tratar no lo impidan.

Tanto el horario de jornada continua, la hora de dedicación de 8,00 a 9,00 en el profesorado de Infantil y Primaria como la realización de las horas no lectivas de manera no presencial, es decir online, son medidas preventivas, provocadas por la pandemia, con carácter temporal, que pasada dicha pandemia no se mantendrán.

En ESO y Ciclos Formativos el horario es de 8,00 a 14,00.

- Los docentes y el PAS siguen el mismo proceso de desinfección (alfombrillas, gel hidroalcohólico, lavado de manos, etc) y detección de fiebre con la toma de temperatura, antes de salir de casa,
- Los docentes y el PAS llevarán mascarilla a la entrada (y durante su estancia en el colegio).
- Se recomienda el acceso de manera escalonada y sin hacer aglomeraciones.

Entrada de familias en el centro

Las familias tienen acceso exclusivo al colegio siempre y cuando sean convocados por el mismo por distintas situaciones. Por lo tanto, solo se atiende con cita previa. Entran por la portería y esperan a que acuda la persona con la que tienen la cita.

- A la entrada, se procede a la desinfección correspondiente como se procede con el resto de personas que acceden al Centro escolar (alfombrilla, gel hidroalcohólico y termómetro de pistola).
- Uso obligatorio de mascarilla en todo el recinto escolar.

Entrada de visitas en el centro

Las visitas se atienden siempre con previa cita.

- Se procederá a la desinfección correspondiente (alfombrilla, gel hidroalcohólico y termómetro de pistola).
- Esperan a ser atendidas en junto a Portería.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo el recinto escolar.

Entrada de proveedores en el centro

- Se procede a la desinfección correspondiente (alfombrilla, gel hidroalcohólico y termómetro de pistola).
- Se avisa desde Portería al Administrador quien indica al proveedor dónde debe depositar la mercancía.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo el recinto escolar.

Salida de profesores y PAS del centro

Los profesores salen del centro de forma escalonada por Portería, habiendo dejado las aulas ventiladas y o despachos, desinfectándose manos y pies antes de salir.

Salida de familias del centro

Salen por Portería, tras volver a firmar en el registro.

Salida de visitas del centro

Salen por Portería, tras volver a firmar en el registro.

Salida de proveedores del centro

Salen por Portería, tras volver a firmar en el registro.

Horario de atención al público

No coincidirá nunca con la hora de entrada y salida de los alumnos.

B) CIRCULACIÓN POR EL RECINTO ESCOLAR

En las escaleras, patios y pasillos se establecerán sentidos de circulación del alumnado.

En las puertas de acceso a los edificios de las clases se pondrán cuñas para evitar que se cierre sola la puerta y que los alumnos toquen dichas puertas.

Las personas ajenas al centro tendrán que estar apuntadas en un registro y ser informadas de los accesos, y los sentidos de circulación dentro de los edificios. Dicho registro estará en portería para que sean anotados. Siempre tienen que pedir cita previa y acceder con mascarillas al centro.

C) USO DE ESCALERAS

- Se circulará por la derecha, según indicaciones de los flujos de recorrido, respetando las distancias de seguridad de 1,5 metros.

- Los alumnos subirán y bajarán por las escaleras respetando la fila y circulando por la derecha cuando suban y bajen en sus grupos estables y siguiendo las indicaciones.
- Los alumnos no se desplazan a nivel individual por los pasillos, solamente para ir al baño si es imprescindible.
- Además de la señalización del sentido de subida y bajada, los usuarios tendrán que utilizar obligatoriamente mascarilla, salvo Infantil.

D) AULAS

Las aulas estarán organizadas con el objetivo de mantener la distancia de seguridad.

- El uso de mascarilla es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida.
- Las actividades de Educación Física se realizan al aire libre siempre que se pueda (patios) y si las condiciones meteorológicas lo permiten, por lo que el gimnasio y la sala verde sólo se usa en caso necesario.
- La biblioteca es usada para desdobles y para la clase de valores, donde coinciden dos letras por curso sentándose los alumnos en dos grupos diferentes y manteniendo la distancia de seguridad.
- Audiovisuales y sala Guernica se usarán también para desdobles, procediendo los profesores a la limpieza y desinfección.
- Se despejará el aula de mobiliario y material no necesario.
- Se evitará la colocación de las mesas unas frente a las otras.
- Se limitarán los movimientos dentro del aula.
- Se ventilarán regularmente.
- Las taquillas NO se usan en el curso 2020-21 hasta nueva orden.

E) AULAS ESPECÍFICAS

- Las aulas específicas (música, tecnología,...) se utilizarán lo menos posible. En caso de usarse, se desinfectarán entre la salida de un grupo y la entrada de otro.
- En caso de uso de material común se limpiará y desinfectará después de cada uso.

F) ASEOS, VESTUARIOS Y DUCHAS.

Aseos

- El uso de mascarilla es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida.

- Se habilita el uso de los baños, quedando de la siguiente manera:
 - Baños de Infantil: 1º y 2º su baño y 2º y 3º se reparten los 3 que hay para que usen el mismo cada día. Uno de ellos usado por dos cursos.
 - Baños de 1º, 2º y 3º de Primaria: un baño para cada letra y dentro del baño uno para chicos y otro para chicas, para mantener los grupos burbuja.
 - Baños de 4º, 5º y 6º de Primaria: un aseo para cada letra, usándolo chicos y chicas de la misma letra.
 - Baños de 1º y 2º de ESO: se usan los que hay en los pasillos guardando la distancia de seguridad.
 - Baños de 3º y 4º de ESO: se usan los que hay en los pasillos guardando la distancia de seguridad.
 - Baños de FP: se usan el que hay guardando la distancia de seguridad y limpiando después con un spray.
 - Baño de profesores: cada vez que se use, se desinfecta por parte de cada profesor que lo haya usado. Para ello se habilitan productos y recursos adecuados para llevar a cabo la desinfección.
 - Los baños de los vestuarios, del gimnasio permanecen cerrados por motivos de seguridad e higiene. Los del recreo de ESO se habilita uno para cada curso de la ESO.

Vestuarios

No se usarán durante el presente curso escolar o hasta nueva orden.

G) COMEDOR ESCOLAR

El uso de mascarilla por parte del personal del comedor es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida.

Junto con la empresa de comedor ENDERMAR, se ha adecuado el comedor disponiendo las mesas en hileras, el proceso será el siguiente:

- Los alumnos bajarán al comedor en el turno que le corresponda.
- Antes de entrar y después de salir se lavaran las manos. Los monitores de patio se responsabilizarán de ello.
- Al entrar se desinfectarán con una solución hidroalcohólica.
- Se dirigirán directamente a su puesto en la mesa, no pasarán por la línea de autoservicio. Las bandejas estarán servidas para evitar
- En el lugar tendrán todos los utensilios de la comida.
- Los monitores servirán a los alumnos sentados.
- Se han habilitado mesas pequeñas para los alumnos de E. Infantil.
- El tiempo de comida será de media hora por turno.
- Queda prohibido el uso de los cepillos de diente durante este curso escolar o hasta nuevo aviso.

- Cada alumno tiene su sitio asignado que usará cada día y que se desinfectará después de su uso para que se sienta el siguiente turno.
- Las siestas por motivos organizativos no se podrán realizar durante este curso o hasta nuevo aviso.
- Tampoco se podrá hacer el grupo de deberes después de comer.
- Los grupos de monitor/comedor serán fijos. Tomarán como base los "grupos estables de convivencia". Cada GEC deberá estar en el mismo grupo de monitor/comedor, no pudiendo partirse en diferentes grupos.
- Cuando sea necesario unir dos o más GEC en un solo grupo de comedor/monitor se deberá guardar la distancia de 1,5 metros entre los GEC en todo momento.
- En el caso de que un grupo de comedor/monitor tenga alumnado de más de un GEC serán prioritariamente del mismo nivel, debiendo guardar la distancia entre los mismos dejando una silla libre, dentro del grupo de comedor, entre los diferentes GEC.
- No será necesario que el alumnado que pertenezca al mismo GEC mantenga entre ellos la restricción de una distancia interpersonal de 1,5 metros.
- El alumnado de Primaria llevará en todo momento la mascarilla puesta, excepto durante la comida.
- Los alumnos tendrán que traer una mascarilla de recambio y una caja, bolsa o similar para guardarla mientras están comiendo.
- El alumnado deberá permanecer en el patio del centro educativo de manera preferente durante la vigilancia, a no ser que no sea posible por las condiciones climáticas.
- En el patio, cada grupo de comedor/monitor deberá tener un espacio habitual fijo.
- No se podrán hacer actividades que impliquen contacto y se evitará el uso de material. En caso de usarse deberá ser material exclusivo para un GEC. Antes y después de su uso deberá ser desinfectado.
- El alumnado de distintos GEC que compartan el mismo espacio deberán guardar la distancia de seguridad de 1,5 metros entre GEC.
- Si están en un aula la puerta permanecerá abierta y ventilada.
- Se evitarán actividades que supongan uso de material colectivo.

Se ha habilitado otro espacio (el comedor de las Salesianas) para poder utilizarlo como comedor de los niños. Ellas utilizarán otro espacio diferente. Esto es una medida preventiva, provocada por la pandemia, con carácter temporal, que pasada dicha pandemia no se mantendrá.

Profesores y PAS:

Los profesores y PAS comen en el espacio habilitado para los mismos.

- El uso de mascarilla en los recreos es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida.
- El uso de los espacios queda establecido de la siguiente forma:
 - ✓ **Recreo:** el patio queda distribuido de tal forma que los cursos ocupen zonas que impiden la interacción con otros grupos.
 - Horario de Infantil de 11,45 a 12,25: 1º A Infantil mitad de campo de baloncesto, 1º B en la otra mitad de la cancha de baloncesto, 2º A en un cuarto de la pista de fútbol, 2º B en otro cuarto de la pista de fútbol, 3º A otro cuarto de la pista de fútbol y 3º B en el cuarto cuarto de la pista de futbol.
 - Horario de 4º, 5º y 6º Primaria de 10,30 a 11: : 4º A mitad de la cancha de baloncesto, 4º B en la otra mitad de la cancha de baloncesto, 5º A en un cuarto de la pista de fútbol, 5º B en otro cuarto de la pista de fútbol, 6º A otro cuarto de la pista de fútbol y 6º B en el cuarto cuarto de la pista de futbol.
 - Horario de 1º, 2º y 3º Primaria de 11,15 a 11,45: 1º A mitad de la cancha de baloncesto, 1º B en la otra mitad de la cancha de baloncesto, 2º A en un cuarto de la pista de fútbol, 2º B en otro cuarto de la pista de fútbol, 3º A otro cuarto de la pista de fútbol y 3º B en el cuarto cuarto de la pista de futbol.
 - Horario de ESO de 11,00 a 11,30: 1º A mitad campo de baloncesto verde, 1º B otra mitad campo baloncesto verde, 2º A mitad campo futbol patio verde, 2º B otra mitad del campo de futbol verde, 3º A y B patio del teatro y 4º A y B patio del parque de Infantil.
 - Horario de FP de 11,00 a 11,30: salen a la calle o se quedan cada uno en su clase.

I) OTROS ESPACIOS

Sala de profesores

- El uso de mascarilla es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida de 1.5 metros.

Sala de visitas

- Se hace uso del recibidor con una distancia de 1.5 metros y haciendo uso de la mascarilla siempre.
- Se desinfecta y se ventila la sala después de cada uso (se encarga la persona de portería).

El uso de mascarilla es obligatorio por no poder garantizar siempre la distancia mínima establecida de 1,5 metros y por mayor seguridad. Además hay mampara protectora para garantizar la seguridad.

2.3 Medidas higiénico-sanitarias

A) Higiene de manos y etiqueta respiratoria

Higiene de manos

Debe hacerse con agua y jabón en todas las partes de la mano durante al menos 4 segundos, secándolas después con papel.

Cuando llegan al colegio, los alumnos se desinfectan con gel hidroalcohólico suministrado desde el Centro en la entrada de las clases.

Los alumnos también deben traer de casa su propio gel hidroalcohólico en sus mochilas y lo usarán siempre que sea necesario.

Los alumnos se lavan las manos con agua y jabón después del recreo, en los baños, después de acudir al lavabo y antes de volver a las aulas, durante al menos 40 segundos.

Es importante que también se desinfecten las manos con gel hidroalcohólico después de toser, estornudar o sonarse la nariz (si están en el aula); antes y después de quitarse la mascarilla; y después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (mesas, ordenadores, etc).

Se evitarán los intercambios manuales de juguetes y material deportivo o escolar. En caso de uso se limpiarán inmediatamente después. No se permite el transporte de objetos o material entre el centro y el domicilio, salvo en casos excepcionales.

En el caso de equipamiento específico de aprendizaje se limpiarán en casa antes de traerlos al centro escolar y antes de llevarlos a casa.

Etiqueta respiratoria

Consiste en: cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al estornudar y toser y desecharlo en un cubo de basura. Si no se dispone de pañuelos habrá que utilizar la parte interna del codo.

Evitar tocarse los ojos, nariz o boca. En caso de hacerse lavarse las manos a continuación.

Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria: mantener distancia interpersonal, lavado de mano y ventilación...

Acciones altamente recomendables: evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión; al toser y estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado (y desinfectarse las manos después como medida de prevención).

Después de los Buenos Días se recuerda cada día el uso correcto de la mascarilla, así como la importancia de las pautas de higiene y limpieza a los alumnos por parte del profesorado ya que un mal uso entraña riesgo de transmisión del virus.

B) Limpieza y desinfección de espacios y materiales.

El protocolo de limpieza y desinfección del colegio queda establecido con las siguientes acciones:

- En la entrada del Centro por portería y en todas las puertas de acceso a los edificios hay felpudos para desinfección de calzado, además de gel hidroalcohólico para desinfectar manos. Su uso es obligatorio por todas las personas que accedan al centro escolar.
- En la puerta de todas las aulas hay un dispensador de gel hidroalcohólico que será aplicado a la entrada y salida de la misma por el profesor a los alumnos pequeños de Infantil o por los propios alumnos en el caso de los mayores. También a la entrada y salida del comedor y en aulas de uso común. Además, cada alumno tiene su propio gel hidroalcohólico que trae de casa y que se autoaplicará en el aula cada vez que tosa, estornude, se quite la mascarilla o si comparte algún objeto con alguien.
- Por higiene respiratoria, cada alumno tiene su propia mascarilla que trae de casa. Debe portar una mascarilla de repuesto en la mochila.
- Cada alumno trae de casa su propia botella de agua que guarda en la mochila.
- Los despachos y aulas permanecen cerrados con llave cuando no se usan. Las puertas de los mismos, permanecerán abiertas como norma cuando se estén usando, para evitar que deban tocarse los pomos o manivelas; por eso cada tutor se encarga de abrir la puerta de su clase a primera hora de la mañana y se cierra en los recreos.
- Se abren ventanas para airear y ventilar el aula entre clases y en los recreos (al menos 5 minutos)
- Cada profesor se encarga de abrir la puerta de la clase correspondiente después del recreo, asegurando la desinfección de la manivela de la misma y de las manos de los alumnos, así como del mando de la pizarra digital.
- Los residuos son depositados según sus características: el papel y el cartón van a las papeleras azules: los plásticos, bricks y papel de plata a las amarillas; los restos orgánicos a la papeleras de siempre y los pañuelos desechables a la papeleras indicada para ello en el aula (siempre con bolsa de basura).
- Material específico de Ed. Infantil: se desinfecta antes de la asamblea y después de la misma la alfombra. Los juguetes del aula son clasificados por parte de las tutoras para establecer una rotación por días, de manera que los que se usan un día se lavan y se guardan para otro día.

Los alumnos no llevan vasitos o jarritas sino botellas individuales de agua con el nombre de cada alumno (cada tutora desinfecta las botellas varias veces al día). No podrán llevarse al colegio juguetes particulares de casa. Los toboganes y la casita del patio de Infantil son usados estableciendo turnos por días, de forma que son utilizados en un mismo día por el mismo grupo estable de alumnos. Los toboganes y la casita son desinfectados antes de su uso y al final del mismo por parte de la tutora correspondiente.

- La **limpieza general y desinfección por parte de la empresa de limpieza**, de aulas, espacios comunes y aseos se realiza una vez al día de forma intensa (al término de las actividades lectivas). Para ellos la empresa utiliza productos desinfectantes autorizados. Se utilizan paños/trapos húmedos para eliminar el polvo de las mesas de las aulas (alumnos y profesores), de las puertas y de otras superficies y se friega y desinfecta el suelo cada día.
- Se pondrá especial atención a la desinfección de pomos de puertas, superficies de mesas y muebles; pasamanos, suelos, teléfonos, teclados y pantallas, perchas y otros elementos que sean de uso cotidiano.
- Los residuos serán retirados de las papeleras por el personal de limpieza teniendo en cuenta aquellos que deben ser separados y tratados con cuidado (siempre utilizan guantes)
- Los aseos se especifican en otro apartado.

La **empresa de comedor se encarga de la limpieza, ventilación y desinfección del mismo** (después de cada uso por parte de cada turno de alumnos).

C) Uso de mascarilla

Utilizar mascarilla de tipo quirúrgico o reutilizable. Cada alumno, a partir de 1º EP (incluido este curso), trae la mascarilla de casa. Es obligatorio su uso en el recinto escolar, debido a que no se puede garantizar la distancia de seguridad interpersonal igual o superior a 1,5 metros en todo momento. Además, cada alumno trae una mascarilla de repuesto que guarda en una bolsa dentro de su mochila. Los alumnos con enfermedades respiratorias diagnosticadas quedarán exentos del uso de la mascarilla (la familia debe informar en todo momento al tutor).

SEÑALIZACIÓN, CARTELERÍA E INFORMACIÓN A ALUMNOS, TRABAJADORES DEL CENTRO Y FAMILIAS

Señalización

El centro cuenta con una señalética de flujos de circulación en los pasillos y escaleras además de las zonas comunes (todas las personas deben circular por su derecha); también se señalan los recorridos de acceso a las aulas; de salida y entrada del edificio. Se informa a los alumnos de la conveniencia de evitar en la medida de lo posible el tránsito individual por los pasillos.

En cada aula y en las zonas comunes del centro hay cartelería e infografías informativas con instrucciones recogidas en el protocolo de actuación (respecto al uso de mascarillas, lavado de manos, normas de circulación por el colegio, etc).

LIMITACIÓN DE CONTACTOS

Para los contactos interpersonales deberá tenerse muy en cuenta la distancia de seguridad de 1,5 metros. Esta distancia se trata de guardar en todo momento, quedando establecidas las siguientes directrices:

A) Entrada al centro: Los alumnos de **Ed. Infantil y Ed. Primaria entran de uno en uno por la puerta roja al lado del teatro y la de la plaza sin nombre** guardando la distancia de seguridad conveniente. **Ed. Secundaria y FP entran por la puerta roja al lado del teatro.**

B) Pasillos y escaleras: todos los alumnos y personal del centro circulan por la derecha siguiendo la señalética indicada según flujo de circulación de personas.

C) Distribución de las aulas: los alumnos permanecen sentados individualmente, manteniendo la distancia de seguridad indicada siempre que sea posible.

Se establece el uso de mascarilla como obligatorio en el recinto escolar para los adultos y para los alumnos de 1º EP en adelante, al no poder garantizar que siempre se pueda guardar la distancia mínima establecida 1,5 metros entre personas.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ORGANIZACIÓN DE AULAS Y GRUPOS DE ALUMNOS POR ETAPAS

ESCENARIO 2:

- Las enseñanzas presenciales se desarrollan en horario semanal, según la normativa publicada por DGA: jornada continua en septiembre y junio (Ed. Infantil y Primaria en horario de 9,00 a 13,00h) y jornada continua de octubre a mayo de 9,00 a 14,00 y la ESO y FP en horario de 8,00 a 14,00h.
- Se conforman grupos estables de convivencia desde tres años hasta 6º de Primaria, ambos inclusive: son grupos que pueden socializar dentro del aula sin mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros y con mascarilla (excepto los menores de 6 años), asemejándose en su funcionamiento a un grupo familiar de convivientes.
- En 1º y 2º de ESO los alumnos forman también grupos estables de convivencia, usando mascarilla en todo momento y sin poder socializar con otras clases.

- En 3º y 4º de ESO se harán 2 grupos de cada clase: uno asistirá a clases lunes, miércoles y viernes y otro martes y jueves, alternándose cada semana. Igualmente dentro del aula se usará mascarilla y no se podrá socializar con otras clases.
- En Formación Profesional: en FPB acuden todos los alumnos al centro todos los días. En el caso de Grado Medio y Grado Superior se van a hacer dos grupos de alumnos: unos acuden lunes, miércoles y viernes y los otros martes y jueves. A la semana siguiente se hace al revés.

El número de alumnos por grupo de convivencia viene conformado por la LOE 2/2006 de 3 mayo, el RD 132/2010 de 12 febrero y el RD-Ley 21/2020.

Teniendo en cuenta estos aspectos: Hasta **6º Curso de Primaria** inclusive, se crean los **grupos de convivencia estables**: contarán con el tutor o tutora como única persona que, con carácter general, se relacionará con nuestros alumnos. **Sí podrán entrar los especialistas para dar las clases de inglés, música, educación física, religión y valores.**

Con respecto a **toda la etapa de Secundaria** se mantendrá el grupo estable entrando los profesores para la impartición de sus asignaturas; los alumnos no podrán salir de sus aulas bajo ningún concepto, exceptuando para ir al baño en casos muy concretos.

En cuanto a los demás espacios, se reducirá el uso de las **aulas específicas** (música, tecnología, etc). En los casos en que resulte imprescindible su uso, se garantizarán las medidas de limpieza y desinfección. Para los momentos de **Educación Física** se cancelan los vestuarios de patio de deportes y gimnasio y por tanto asistirán a clase con el chándal los días que tengan sesión de EF. Durante el recreo, cada clase tendrá su espacio delimitado.

Con carácter general, la limpieza de todos los espacios, aulas, aseos, salas de visita etc, se hará de manera continuada y aumentando su frecuencia para garantizar la desinfección de los mismos.

-Se evitan en la medida de lo posible los contactos con otros grupos por medidas de seguridad (por ejemplo, los patios o el comedor son espacios que se comparten por dos grupos máximo a la vez, que **no** se mezclan; ello permitirá el rastro de contagios de forma rápida (en el caso de que tuvieran lugar).

-En ESO y FP, se intensifica el uso de materiales digitales con la doble finalidad de la competencia digital de nuestros alumnos y de preparar a estos para un posible escenario de suspensión de la actividad presencial.

-Se va a hacer un estudio para detectar los medios tecnológicos que tiene cada familia de cara a posibles momentos puntuales de aislamiento en el domicilio de los alumnos por detección de casos de COVID-19.

Así mismo se potenciará la competencia digital adquirida durante los meses de confinamiento, para conseguir mayor autonomía y eficacia de nuestros alumnos y en todas las etapas educativas. Se utilizará el entorno educativo de Office 365 especialmente Teams.

ESCENARIO 3: ASPECTOS ORGANIZATIVOS

- La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos.
- El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este periodo.
- Ante circunstancias concretas y excepcionales que puedan requerir la presencialidad del personal de administración y servicios y del equipo directivo en un centro determinado, la Dirección de Área Territorial correspondiente indicará el personal que deberá acudir para solventar la incidencia.
- Se comprobará que en los hogares de todos los alumnos mayores de 6 años se cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. En caso de que no fuera así, el director del centro lo comunicará a sus respectivas Direcciones de Área Territorial y se buscarán soluciones alternativas para mejorar la situación, con el objeto de facilitarles el préstamo de dispositivos y/o la conectividad.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.
- Se usará el entorno educativo de Office 365, especialmente Teams.
- Las reuniones se celebrarán de forma telemática, usando igualmente Teams

INFANTIL

En la etapa de Infantil se llevarán a cabo 3 sesiones semanales con el grupo clase. Se realizarán asambleas y actividades relacionadas con los contenidos que se imparten. Además de tutorías con familias de manera individual cuando sea necesario.

En el caso de alumnos ACNEAES habrá una coordinación total entre los tutores y las PTs y AL.

Las PTs y AL realizarán semanalmente sesiones individuales o de tutoría con las familias para guiarles en el proceso de enseñanza aprendizaje y continuar con los objetivos marcados para ellos.

Así mismo, se establecerán pautas y se marcarán actividades concretas y de refuerzo para cada uno de ellos.

PRIMARIA:

Ciclo inicial: En ciclo inicial se impartirían dos sesiones de clases virtuales al día. Además, dedicaremos otras 2 sesiones para el trabajo individual y una sesión online de cada una de las especialidades a la semana para explicar las actividades programadas.

Ciclo superior: Se han establecido tres sesiones de clase virtual diarias respetando la proporción del número de horas de cada una de las áreas respecto al horario habitual. El resto de sesiones, hasta completar la jornada, se realizará de manera individual sin conexión.

Las horas de inicio de las sesiones son 9:00, 10:30 y 12:00

En el caso de alumnos ACNEAES habrá una coordinación total entre los tutores y las PTs y AL.

Las PTs y AL realizarán semanalmente sesiones individuales o de tutoría con las familias para guiarles en el proceso de enseñanza aprendizaje y continuar con los objetivos marcados para ellos.

Así mismo, se establecerán pautas y se marcarán actividades concretas y de refuerzo para cada uno de ellos.

ESO:

En caso de que la etapa de Secundaria quedara confinada, se procedería del siguiente modo:

El horario del profesorado se mantendría de 8.00 a 14.00.

La primera hora de 8.00 a 9.00 se utilizará para resolver dudas de forma puntual, a los alumnos que lo hayan solicitado previamente por TEAMS, mediante chat o llamada telefónica, tutorías con los padres, atender a los comunicados del correo institucional y la plataforma Alexia...

De 9 a 14.00 cada profesor realizará su horario habitual de cada día, en clases de 40 minutos máximo, con un descanso de media hora. Se establece un intervalo de 5 minutos entre clase y clase

1ª Sesión: de 9.00 a 9.40

2ª Sesión: de 9.45 a 10.25

3ª Sesión: de 10.30 a 11.10

DESCANSO: de 11.10 a 11.40

4ª Sesión: de 11.45 a 12.25

5ª Sesión: de 12.30 a 13.10

6ª Sesión: de 13.15 a 13.55

Las clases son line, propuesta de trabajos, deberes y todo lo relacionado con el alumnado se realizará a través de la plataforma TEAMS.

La comunicación con las familias se llevará a cabo mediante la plataforma ALEXIA, exceptuando las tutorías, que podrán ser telefónicas o vídeo llamadas a través del correo TEAMS del alumno.

Para la realización de una tutoría, las familias deberán quedar previamente mediante cita con los tutores y éstos les indicarán, cuándo y de qué manera es mejor realizarla.

La evaluación se hará a través de las distintas tareas que se programen a través de la plataforma: Controles autos corregibles, trabajos, exámenes con tiempo limitado, pruebas orales...

Las clases y los trabajos propuestos durante este periodo, irán enfocados a adquirir las competencias clave mediante los contenidos y criterios de evaluación mínimos que se encuentran en la programación. También se hallan en ésta, los criterios de calificación que se aplican para evaluar cada Materia.

Si sólo se diera el cierre de un aula, se mantendrían las clases en el mismo horario actual, y éstas se realizarían de forma on line desde el centro escolar. Los tutores harán un seguimiento de sus alumnos.

CICLOS FORMATIVOS:

Las clases se realizarán por Teams.

De 8 a 9: se responderán consultas y dudas de los alumnos.

El horario de clases será de 9 a 14.

Duración de cada clase será 40 minutos.

1º 09:00-09:40

2º 09:45-10:25

3º 10:30-11:10

11:10-11:40 DESCANSO

4º 11:40-12:30

5ª 12:35-13:15

6º 13:20-14:00

La distribución de horario será en el mismo orden que el horario de clase.

DETERMINACIÓN DEL MODO DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE TAREAS

En Educación Infantil y en Educación Primaria por medio del correo electrónico escolar Office 365 y la plataforma educativa Alexia.

En ESO y CICLOS FORMATIVOS se utilizará el entorno educativo de Microsoft Office 365 asociado a las cuentas creadas a todos los alumnos de manera gratuita con previa autorización a los padres de alumnos menores de 14 años.

DETERMINACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **INFANTIL**

Con la recepción de tareas y participación en las vídeoclases.

- **PRIMARIA**

Ciclo inicial: utilizaremos las siguientes herramientas de evaluación:

- Asistencia y participación en las clases virtuales.
- Entrega de tareas.
- Test online para recoger información de aprendizajes adquiridos.
- Trabajos o proyectos individuales.

Ciclo superior: En ciclo superior utilizaremos las siguientes herramientas de evaluación.:

- 30 % Asistencia y participación en las clases virtuales.
- 50 % Entrega de tareas.
- 10% Test online.
- 10% Trabajos o proyectos individuales de carácter voluntario o de ampliación.

En ESO y CICLOS los criterios y el sistema de evaluación aparecen en las propias programaciones didácticas que ese envían a las familias a través de la plataforma Alexia.

ACTUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN CASO DE DETECCIÓN DE CASOS COVID-19

DETECCIÓN DE CASO COVID-19 EN ALUMNOS

- Los padres/madres o tutores deben alertar al colegio y a las autoridades sanitarias si alguien en su hogar ha sido diagnosticado con COVID-19 y mantener a su hijo en casa.

- No asistirán al centro los alumnos cuando tengan síntomas compatibles con COVID-19, a saber: fiebre o febrícula (de 37,2 en adelante), tos; congestión nasal; dolor de garganta; dificultad respiratoria; dolor torácico; de cabeza; dolor abdominal; vómitos; diarrea; dolor muscular; malestar general; manchas en la piel; disminución del olfato y el gusto o escalofríos. Los padres se ponen en contacto con su pediatra por teléfono.

- Ante un alumno que comienza a desarrollar los síntomas anteriormente citados en el Colegio, se sigue el protocolo correspondiente:

Es llevado a la sala recibidor de Portería donde se le coloca una mascarilla (si no la tuviera). Un adulto se queda con él (usando igualmente la mascarilla). Se contacta con la familia y se queda a la espera sin salir del cuarto. Tanto el Centro como la familia llaman al Centro de Salud de referencia.

Si pudiera ser de gravedad o presenta dificultad respiratoria, se contacta con el 112.

Hasta su valoración, se mantendrá a la persona aislada en casa siguiendo las medidas de control ante un caso confirmado. La familia contacta con el centro escolar para comunicar el resultado de la evaluación.

Salud Pública es la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia y control vigente en la Consejería de la Comunidad Autónoma de Aragón.

DETECCIÓN DE CASO COVID-19 EN TRABAJADORES

- No asistirán al centro los trabajadores cuando tengan síntomas compatibles con COVID-19, a saber: fiebre o febrícula (de 37,2 en adelante), tos; congestión nasal; dolor de garganta; dificultad respiratoria; dolor torácico; de cabeza; dolor abdominal; vómitos; diarrea; dolor muscular; malestar general; manchas en la piel; disminución del olfato y el gusto o escalofríos. Se ponen en contacto con su médico por teléfono.

- Ante un trabajador que comienza a desarrollar los síntomas anteriormente citados en el Colegio, se sigue el protocolo correspondiente: abandona su puesto de trabajo y regresa a su domicilio hasta que su situación médica sea valorada por un profesional médico.

En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contacta con el 112.

- El Coordinador COVID-19 del Colegio contacta con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales e informa de la situación; es su competencia de igual forma, identificar a las personas con las que ha mantenido contacto la persona afectada. Realizará el seguimiento del trabajador afectado con objeto de saber si se confirma el caso como COVID-19. Si es así, informará a Salud Pública correspondiente.

- Si se confirma un caso de COVID-19 entre el personal del centro o entre el alumnado, la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, se pondrá en contacto con la dirección del centro para realizar una evaluación del riesgo, identificar a las personas que han tenido contacto con el caso y aconsejar sobre las medidas que deben de tomarse.

- Salud Pública es la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia y control vigente en la Consejería de la Comunidad Autónoma de Aragón.

FORMACIÓN

Nuestra escuela ha preparado un Plan de Formación para el curso 2020- 2021 que incide en los elementos fundamentales a reforzar ante la compleja situación que vivimos. Destacamos algunos bloques temáticos especialmente significativos:

- Medidas preventivas y de promoción de la salud

La alegría de crecer juntos

- Protección de datos y seguridad en la información
- Competencia digital, al servicio del aprendizaje
- Gestión socioemocional en tiempos de crisis

Este Plan está abierto a toda la comunidad educativa

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Seguimiento

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	INDICADORES	PRESUPUESTO

Evaluación

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	INDICADORES